

[LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO VINCULACIÓN A PROCESO POR PECULADO AGRAVADO CONTRA EL EXPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COATETELCO Y LA EXTESORERA \[1\]](#)



**FISCALÍA
ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA
CORRUPCIÓN**

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO VINCULACIÓN A PROCESO POR PECULADO AGRAVADO CONTRA EL EXPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COATETELCO Y LA EXTESORERA

La Fiscalía Anticorrupción logró que una Jueza vinculara a proceso al expresidente y a la extesorera del Concejo Municipal de Coatetelco por el delito de Peculado Agravado, ya que presuntamente en diciembre de 2021 retuvieron el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de la nómina de trabajadores administrativos y de Seguridad Pública, dinero que no fue enterado a la Secretaría de Hacienda por la administración municipal 2019-2021, por lo que tuvo que pagarlo el actual Concejo.

Ante los sólidos datos de prueba, documentales y testimoniales presentados por la agente del Ministerio Público, a

solicitud de la Fiscalía Anticorrupción, este lunes 20 de Mayo de 2024, una Jueza vinculó a proceso a Norberto “N” y Esther Paloma “N”, ya que presuntamente causaron gran afectación al municipio al no entregar el dinero a la instancia correspondiente.

El Concejo Municipal 2022-2024 recibió un requerimiento de la Secretaría de Hacienda por el adeudo de 672 mil 524 pesos, que más los recargos sumaba 684 mil 475 pesos, dinero que no se encontraba en las arcas del Ayuntamiento, aun así, tuvo que pagarse, lo que causó una grave afectación al municipio indígena.

Luego de dictar vinculación a proceso, la Jueza otorgó tres meses para el cierre de la investigación.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa».

- Este material es de carácter informativo -

URL de origen: <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/node/545>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorruccion-obtuvo-vinculacion-proceso-por-peculado-agravado-contras-el-0>

[2] https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/2024-0522_223110.jpg